



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA

9na. SESIÓN ORDINARIA
07 DE JULIO DE 2025
CON-009-2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena



CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2024-2027

Siendo las diez horas del día siete de julio del año dos mil veinticinco, en el Salón Morelos, ubicado en Francisco Sosa 202, Colonia Barrio de Santa Catarina, en la Alcaldía Coyoacán.

HECHOS

El **Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar**,- Inició la Novena Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

De conformidad con los artículos 53, apartado A, numeral 1, apartado C, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 30, 31 fracción VI, 81, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción primera, 88, 93, y 103 fracción primera de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 10 inciso b), 11 fracciones II, 16 fracciones III, V, VI, 12, 21, 26, 28, 33 y 34 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; se dio inicio a la Novena Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

Para dar cumplimiento a la convocatoria que nos ocupa; con fundamento en la fracción IV, del artículo 16, del Reglamento Interno del Concejo, solicitó a la Secretaria Técnica procediera al pase de lista y diera cuenta del quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

APERTURA DE LA SESIÓN

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Por instrucciones del alcalde presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal:

Presidente José Giovani Gutiérrez Aguilar (presente)

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones below, and a '31' at the bottom right.

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right of the page.

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna (ausente) -----

A las diez horas con catorce minutos se incorporó a esta mesa la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.-----

Concejal Antonio Alcántara Arauz. (presente)-----

Concejala Claudia Mónica Hernández Hernández (presente) -----

Concejal Israel Landgrave Castillo (presente)-----

Concejala María de la Luz Hernández Rico (presente)-----

Concejal Oscar Barrera Marmolejo (presente)-----

Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez (ausente)-----

A las diez horas con siete minutos se incorporó a esta mesa la concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez.-----

Concejal Juan Carlos Vázquez López (presente)-----

Concejala María Fernanda Moreno Salas (ausente)-----

Concejala María Esther Rodríguez de la Serda (presente)-----

Concejala Andrea Marsolaire Luna Candia (presente)-----

Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan (presente)-----

Concejal Lino Reyes Camargo (presente)-----

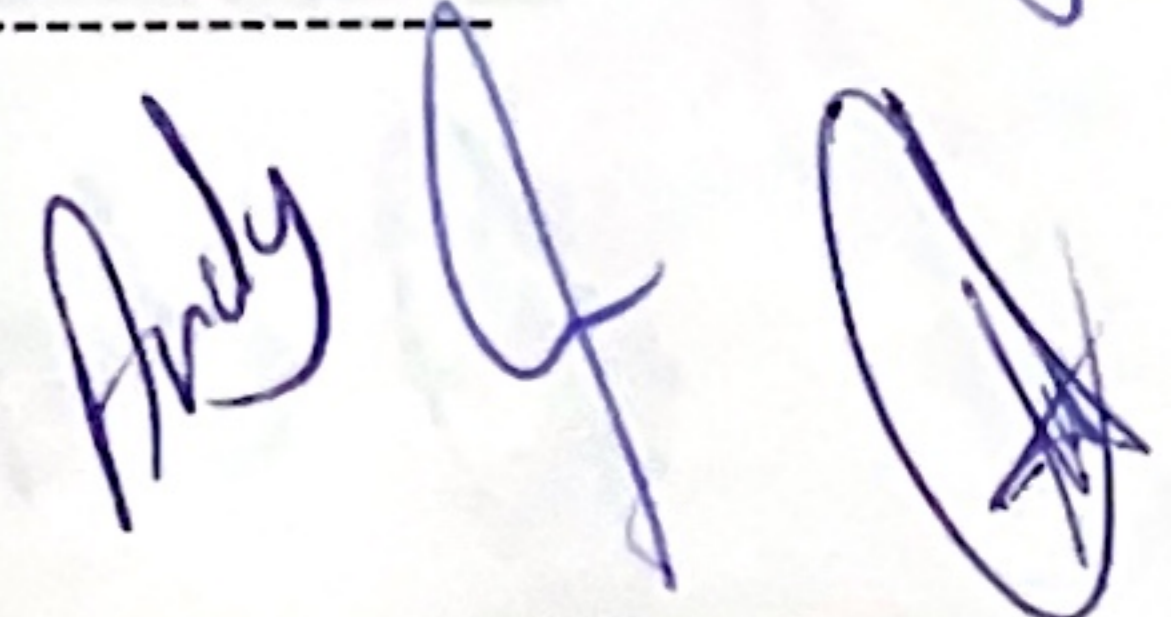
Concejala María Magdalena Ríos López (presente)-----

Concejal Diego Arteaga Ledezma (presente)-----

Se Informó al Presidente del Concejo que estuvieron presentes 14 de 15 concejales, por lo que existió quórum legal para el desahogo de la Sesión.-----

II.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día. -----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura al Orden del Día.-----



Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. - Dio lectura al Orden del Día. -----

Antes de dar lectura al orden del día, le informó que a las diez horas con siete minutos se incorporó a esta mesa la concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez.-----

-----**Orden del Día**-----

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

III.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.-----

IV.- Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos. -----

1.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar por la que se somete a consideración del Pleno del Concejo la Cartera de Proyectos correspondiente a la Alcaldía de Coyoacán que será ejecutada con recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías para el ejercicio fiscal 2025.-----

2.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por la que se plantea que los integrantes de este Concejo realicen jornadas de limpieza de los juegos infantiles y espacios públicos de la demarcación con el fin de garantizar un espacio seguro y sano a las infancias coyoacanenses.-----

3.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por la que se exhorta al titular de la Alcaldía de Coyoacán José Giovani Gutiérrez Aguilar para que gire sus instrucciones a la Dirección de Desarrollo Humano con el objeto de que se implementen platicas en contra de adicciones en diferentes espacios públicos de la demarcación.-----

4.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada conjuntamente por los concejales María Esther Rodríguez de la Serda, Oscar Barrera Marmolejo y María Fernanda Moreno Salas, por la cual se exhorta al alcalde de Coyoacán para que instruya a la persona titular de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la demarcación a establecer presencia permanente del personal operativo en procesiones y demás eventos relacionados con las festividades de los Pueblos y Barrios de la Alcaldía Coyoacán. -----

V.- Asuntos Generales.-----

1.- Del concejal Juan Carlos Vázquez López, para informar que el pasado 26 de junio de 2025 se llevó a cabo la primera reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Equidad



y Derechos Humanos y Bienestar e Inclusión Social en la que se atendió la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta al Alcalde de Coyoacán a la creación de una biblioteca infantil en la demarcación con el objeto de fomentar la lectura y el desarrollo cultural en la niñez.-----

2.- Del concejal Juan Carlos Vázquez López, por el que extiende un agradecimiento al Presidente del Concejo, así como a las unidades administrativas responsables por la atención brindada a la solicitud de implementación de identificadores a Concejales y personal auxiliar.-----

VI.- Clausura.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico que preguntará a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el Orden del Día.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis .- Precedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse el Orden del Día modificado y llevó a cabo la votación de manera económica para aprobarlo.-----

Con 13 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, fue aprobada la Orden del Día. -----

III.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Después de dar lectura al tercer punto del Orden del Día, solicitó al secretario técnico dar cuenta del acta referida.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Mencionó que fue distribuida con anterioridad el acta de la sesión anterior, por lo que solicitó su autorización para preguntar al Concejo la dispensa su lectura; en cuyo caso, se sometería a consideración y aprobación de sus integrantes en un solo momento.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Indicó al secretario técnico que procediera.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. - Procedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta y fue aprobado con 13 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto seguido sometió a consideración de los concejales presentes su contenido; y sin que hubiera observaciones; preguntó a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el acta en votación económica-----

Andy. 

Finalizó informando al alcalde presidente que fue aprobada con 13 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.-----

IV.- Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.------

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Después de dar lectura al cuarto punto del Orden del Día, instruyó al secretario técnico a desahogar los asuntos enlistados.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Mencionó el primer asunto inscrito del Orden del Día.-----

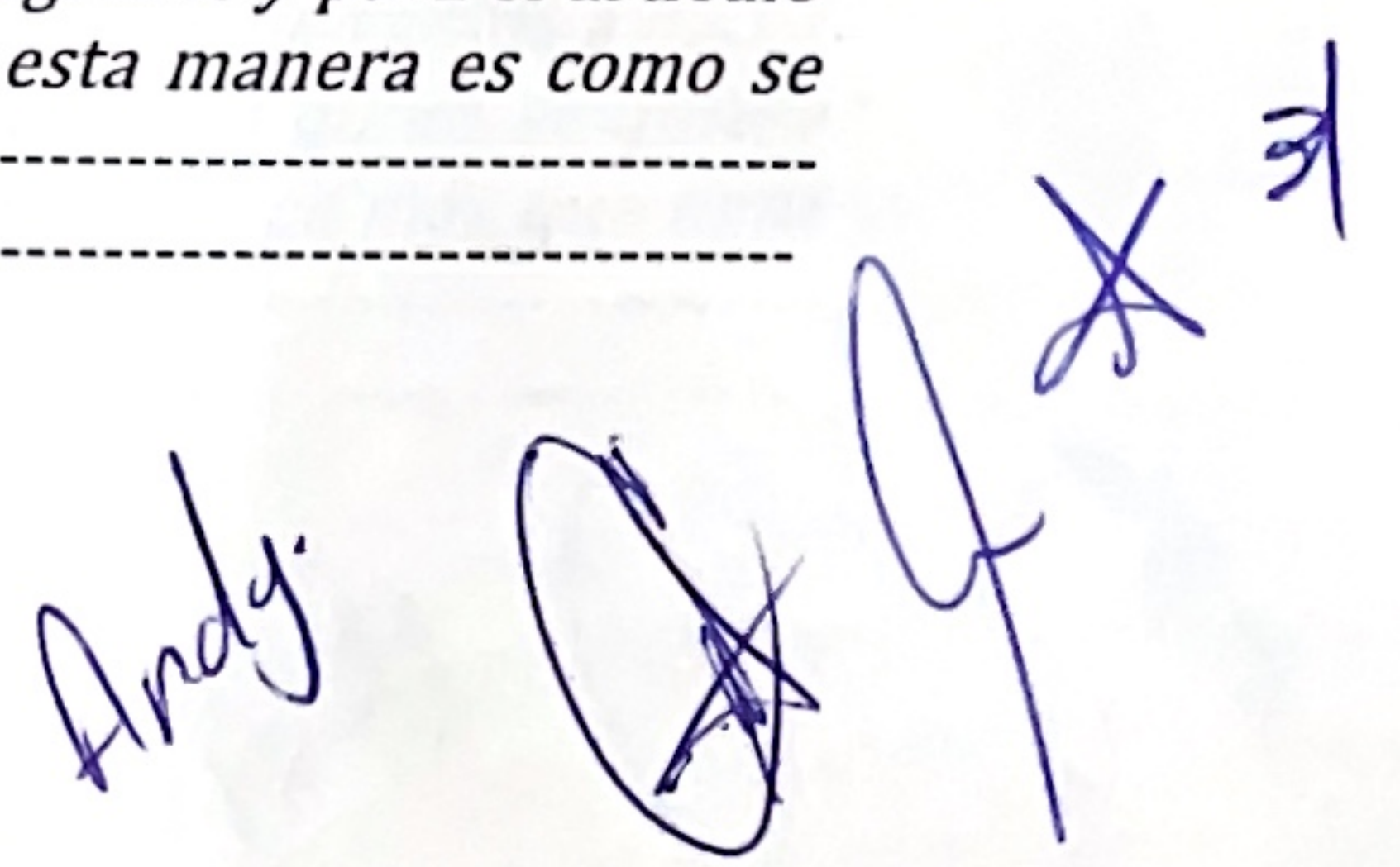
1.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar por la que se somete a consideración del Pleno del Concejo la Cartera de Proyectos correspondiente a la Alcaldía de Coyoacán que será ejecutada con recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías para el ejercicio fiscal 2025.-----

No omito mencionarle, Alcalde, presidente del Concejo, que en uso de las facultades que le confiere la Ley de Alcaldías, el artículo 75, fracción XIII, se podrá apoyar o lo podrán auxiliar cualquier integrante del gabinete a este respecto pueda dar mayor referencia del tema que será abordado.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- En ese sentido cedió el uso de la palabra a la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, Marta Elguea.--

Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, Marta Elguea Viniegra.- Indicó: *"De acuerdo a la Ley de Egresos de acuerdo al art 22, Segundo párrafo, tiene una asignación de \$8,568,309. Para lo cual, representa, el 80% del recurso y la Alcaldía debe deponer de sus recursos el otro 20%, que serían \$ 2,142,076.70. Del artículo 5 transitorio de la Ley de Egresos marca que la Alcaldía tiene una cantidad de \$90,128,591.06. Lo que daría un total con los dos recursos de \$100,838,976.55. La distribución de estos recursos para ejercerse en el presente ejercicio será de la siguiente manera. Lo que es pavimentos, que es la rehabilitación de las carpetas asfálticas y los pavimentos de las diferentes calles de la Alcaldía son \$29,228,000. Para lo que es banquetas y guarniciones se destinará un recurso de \$ 18,900,000 para lo que es espacios públicos que es parques, jardines estos se destinarán \$ 30,591,006 para lo que son los espacios deportivos, que se va aplicar la mayoría del recurso en el parque ecológico Huayamilpas, serían \$12,000,000. Con esto es lo que nosotros tendríamos la distribución de \$ 90,128,00, que es el 5 artículo de la Ley de Egresos y para el artículo 22, que son los \$ 10,700,00 sería todo para pavimentos de esta manera es como se distribuiría el recurso.*-----

Andy



Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción II del Reglamento Interno del Concejo, se sometió a discusión el documento y al no existir comentario alguno, preguntó a los integrantes del Concejo, si era de aprobarse, en votación económica.-----

Con 14 votos a favor, 0 voto en contra, 0 abstenciones, se aprobó la cartera de proyectos de la alcaldía de Coyoacán para ejecutarse con recursos del fondo adicional de financiamiento de las Alcaldías 2025.-----

No omito mencionar que las diez horas con catorce minutos se incorporó a esta mesa la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna adicionando un voto a la votación.-----

Notifique a la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía, para dar cumplimiento a la regla décimo tercera, de las reglas de carácter general para la operación, asignación y disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y sea remitida de manera oficial a la Secretaría de Administración y Finanzas la propuesta de cartera de proyectos, con copia certificada del acuerdo que amablemente suscribirán y rubricarán al efecto.-----

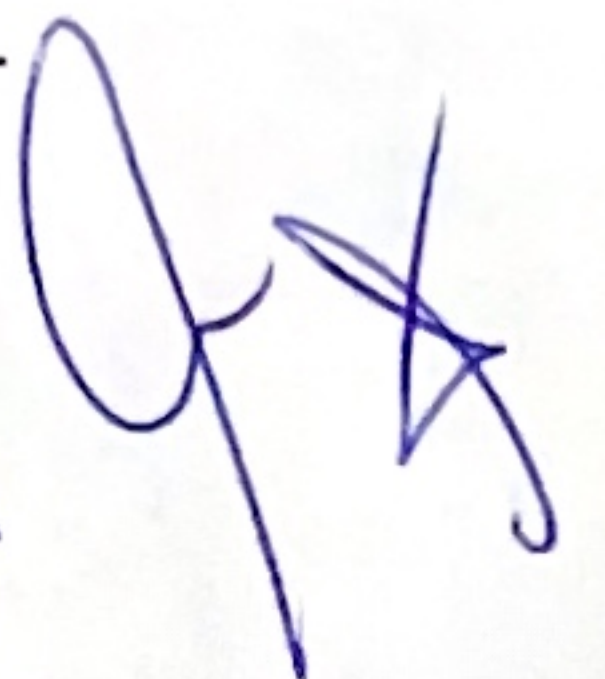
Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Dio lectura al siguiente punto en el orden del Día.-----

2.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por la que se plantea que los integrantes de este Concejo realicen jornadas de limpieza de los juegos infantiles y espacios públicos de la demarcación con el fin de garantizar un espacio seguro y sano a las infancias coyoacanenses.-----

Concedió el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna por cinco minutos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Mencionó: " *Bueno derivado de un Punto de Acuerdo del concejal Juan Carlos Vázquez, sobre la limpieza de los juegos de los espacios públicos, nos dimos a la tarea de realizar una mesa de trabajo, en donde nos pusimos de acuerdo los concejales que pertenecemos a la Comisión de Obras, Servicios, y Espacio Públicos y estamos subiendo este punto para realizar jornadas con nuestros medios y apoyar también a limpiar los espacios públicos. Ya que desgraciadamente pues la gente no los respeta y son espacios que nosotros queremos que los niños se sientan libres, se sientan a gusto y desgraciadamente pues los pintan, los rayonean. Entonces nosotros vamos a hacer esas jornadas y por eso estamos subiendo este Punto de Acuerdo quien se quiera unir de nuestros demás compañeros concejales bienvenidos, pero es más que nada para apoyar el trabajo que hace también la Alcaldía*".-----

Andy



Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción I del Reglamento Interno del Concejo, se sometió a consideración de los integrantes del Concejo si la proposición se turnaba a las Comisiones Unidas de Obras, Servicios y Espacio Públicos, Comisión de Equidad y Derechos Humanos y la Comisión de Juventud del Deporte, en votación económica.-----

Con 14 votos a favor, 0 voto en contra, 0 abstenciones, se aprobó el turno de la proposición de cuenta a las comisiones Unidas de Obras, Servicios y Espacio Públicos, Comisión de Equidad y Derechos Humanos y la Comisión de Juventud del Deporte, para su análisis y dictamen.-----

En términos del Reglamento preguntó a los presidentes de las tres comisiones cuál de ustedes fungiría o se desempeñaría como presidente de las Comisiones Unidas, la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna será la presidenta y como secretario el concejal Juan Carlos Vázquez López.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Dio lectura al siguiente punto en el orden del Día.-----

3.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por la que se exhorta al titular de la Alcaldía de Coyoacán José Giovanni Gutiérrez Aguilar para que gire sus instrucciones a la Dirección de Desarrollo Humano con el objeto de que se implementen pláticas en contra de adicciones en diferentes espacios públicos de la demarcación.-----

Concedió el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna por cinco minutos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Comentó: *"estamos todos preocupados por algunas situaciones que no sólo en las Alcaldías sino en todo el país, nos gustaría pedir el apoyo del alcalde para llevar a cabo pláticas en las diferentes colonias, pueblos, barrios, en las unidades habitacionales, esto con el fin de apoyar ese recurso que a veces no se tiene sobre psicología a nuestras juventudes. Entonces este Punto de Acuerdo es principalmente en apoyo, pero no significa que nada más sea para los jóvenes pueden asistir cualquier vecino de la demarcación y que no sea de la demarcación, pero es principalmente para apoyar este tema de la salud mental que nos ocupa entonces estamos exhortando al alcalde y lo vamos a trabajar igual en comisiones.*-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción I del Reglamento Interno del Concejo, se sometió a consideración de los integrantes del Concejo si la proposición se turnaba a las Comisiones Unidas de Bienestar e Inclusión Social y la Comisión de Salud y Medio Ambiente, en votación económica.-----

Andy

Concejal Juan Carlos Vázquez López.- Comentó: " Sumando a la excelente proposición con Punto de Acuerdo que presenta la concejala Fabiola Ovando, considero hacer las siguientes acotaciones. El pasado 13 de abril del 2025 se llevó a cabo la instalación y primera sesión del Concejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2025 de la Alcaldía Coyoacán. Dicho Concejo estará integrado por diversas áreas de la Alcaldía, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, IAPA, los Centros de Integración Juvenil, Sociedad Civil, Instituciones Deportivas y Educativas, entre otras. La Alcaldía Coyoacán, a través de la subdirección de Atención a la Salud de Adicciones, presentó su plan (de trabajo y metas para el 2025), que incluyen la capacitación a su personal, la realización de ferias de salud mental y campañas de prevención en materia de salud y adicciones, así como el fortalecimiento de redes interinstitucionales de apoyo a paciente y a la comunidad. Por tal motivo felicitar esta proposición con Punto de Acuerdo y resaltando la importancia que en la comisión respectiva donde se analizara este punto se puedan considerar los avances que hasta el momento lleva la alcaldía con relación a este tema".-----

Con 14 votos a favor, 0 voto en contra, 0 abstenciones, se aprobó el turno de la proposición de cuenta a las Comisiones Unidas de Bienestar e Inclusión Social y la Comisión de Salud y medio Ambiente.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Dio lectura al siguiente punto en el orden del Dia.-----

4.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada conjuntamente por los concejales María Esther Rodríguez de la Serda, Oscar Barrera Marmolejo y María Fernanda Moreno Salas. por la cual se exhorta al alcalde de Coyoacán para que instruya a la persona titular de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la demarcación a establecer presencia permanente del personal operativo en procesiones y demás eventos relacionados con las festividades de los Pueblos y Barrios de la Alcaldía Coyoacán. -----

Informó que la promovente de la siguiente proposición, con Punto de Acuerdo, no se encontraba presente. Sin embargo, los copromoventes no sé si desearían hacer alguna presentación del tema a este respecto.-----

A las diez horas con veinte cuatro minutos se incorporó a esta mesa la concejala María Esther Rodríguez de la Serda. Concejala, estamos abordando el punto a su cargo que usted va a desarrollar y que suscribió conjuntamente con la concejala Fernanda Moreno Salas y con el concejal Óscar Barrera Marmolejo, se le preguntó al concejal Óscar Barrera si él haría la presentación de dicha propuesta, entonces esta misma pregunta se la hago a usted. ¿Quién de los dos va a hacer la presentación de esta propuesta?-----



Concedió el uso de la voz a la concejala María Esther Rodríguez de la Serda por cinco minutos.-----

Concejala María Esther Rodríguez de la Serda.- Indicó: *"hoy quiero presentar a su consideración un Punto de Acuerdo que busca proteger la vida y la integridad de quienes hacen posible lo más valioso que tenemos como comunidad, que son nuestras tradiciones. En Coyoacán, normalmente las fiestas patronales, las peregrinaciones, los bailes comunitarios y las ferias populares no sólo son eventos festivos, sino son manifestaciones vivas de los pueblos y sobre todo de los barrios originarios, que reflejan la historia, reflejan la fe y el tejido social que nos une. Preservarlas es una responsabilidad de nuestro gobierno, también lo es garantizar que se realicen en condiciones de seguridad, sin embargo, año con año, ahorita, se han instalado juegos mecánicos sin revisión, puestos de comida con tanques de gas conectados de forma improvisada y escenarios sin estructuras seguras, cables eléctricos expuestos y el uso de pirotecnia en medio de calles angostas sin rutas claras de evacuación. A eso se suma muchas veces que no se encuentra la presencia de protección civil en el lugar para prevenir o actuar ante cualquier emergencia. Por eso, este Punto de Acuerdo exhorta respetuosamente a nuestro alcalde a que instruya a la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para que implemente presencia permanente, preventiva y operativa de su personal técnico en este tipo de celebraciones comunitarias, ya sean procesiones religiosas, fiestas patronales, bailes, ferias o cualquier evento masivo organizado por los pueblos y barrios de las colonias de nuestra Alcaldía. Esta solicitud no surge únicamente de la ocurrencia, sino de la Ley y de nuestra Constitución Local, que establece que es nuestro deber prevenir los riesgos para garantizar la seguridad ciudadana de Coyoacán. La Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indica que las Alcaldías somos responsables de actuar con enfoque preventivo y que las unidades de protección civil deben de ser la primera instancia de respuesta local. También como Concejo, tenemos el mandato legal de vigilar el funcionamiento adecuado de los servicios públicos y de la protección civil, que es de los más esenciales cuando se trata de cuidar la vida de los Coyoacanenses. Y a nivel internacional, México ya firmó los compromisos en el marco de SENDAI que exige acciones permanentes de prevención, especialmente en los espacios públicos y en los eventos masivos. Además del exhorto, este Punto de Acuerdo solicita que en un plazo no mayor de 30 días hábiles se entregue a esta Comisión un Plan de Cobertura Preventiva Anual, 1) que se incluya el calendario estimado de las festividades por núcleo territorial, 2) un diagnóstico de riesgos diferenciados según el tipo de evento, 3) la estrategia de asignación del personal técnico y de las brigadas, 4) el esquema de coordinación con las instancias de seguridad y 5) los protocolos de actuación inmediata en caso de alguna emergencia. La finalidad de presentar este plan es anticiparnos a cualquier riesgo, es reducir las improvisaciones y actuar con responsabilidad compartida, respetando nuestras tradiciones y cuidando a quienes las hacen posible. Compañeras y compañeros concejales, proteger nuestras fiestas es proteger nuestras raíces y cuidar a las personas que participan en ellas es una*

Andy  

obligación moral y también legal. No queremos que la tragedia sea la que nos obligue a actuar, queremos prevenir, queremos cuidar, queremos honrar a los pueblos originarios de Coyoacán, no solamente con discursos sino con acciones concretas que salven vidas. Les pido por favor su respaldo a este Punto de Acuerdo".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción I del Reglamento Interno del Concejo, se sometió a consideración de los integrantes del Concejo si la proposición se turnaba a Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, en votación económica.-----

Con 13 votos a favor, 0 voto en contra, 1 abstenciones, se aprobó el turno de la proposición de cuenta a Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, para su análisis y dictamen.-----

Finalmente, Informó que se habían agotado los asuntos en cartera respecto al número cuatro romano. -----

V.- Asuntos Generales.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Después de dar lectura al punto número cinco del Orden del Día, solicitó a la secretaria técnica informara si se había inscrito en tiempo y forma algún asunto para ser abordado en la presente sesión.-

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Informó que se habían inscrito dos asuntos generales para la sesión.-----

1.- Del concejal Juan Carlos Vázquez López, para informar que el pasado 26 de junio de 2025 se llevó a cabo la primera reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Equidad y Derechos Humanos y Bienestar e Inclusión Social en la que se atendió la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta al Alcalde de Coyoacán a la creación de una biblioteca infantil en la demarcación con el objeto de fomentar la lectura y el desarrollo cultural en la niñez.-----

Concedió el uso de la voz al concejal Juan Carlos Vázquez López hasta por cinco minutos.-----

Concejal Juan Carlos Vázquez López.- Comentó: "*Quiero informar ante este pleno que el pasado 26 de junio de este año se llevó a cabo la primera reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Equidad y Derechos Humanos y Bienestar e Inclusión Social, que honorablemente presido, en donde estuvieron presentes nuestras compañeras concejalas, Claudia, María Esther, Carolina, y me falta uno, pero bueno, ahorita recuerdo. Extiendo un agradecimiento de igual manera al director de Recursos Financieros, Miguel Ángel Primavera Sánchez, y al jefe de la Unidad Departamental de Bibliotecas, Miguel Colín Benítez, ya que es importante el conjuntar y coordinar*

Andy

esfuerzos para seguir adelante con el arduo trabajo que ha realizado el Gobierno de esta Alcaldía, encabezada por José Giovani Gutiérrez Aguilar, en beneficio de las Infancias Coyoacanenses. A partir del trabajo de las Comisiones Unidas, decidimos emprender un recorrido por algunas de las bibliotecas de la demarcación para identificar áreas de oportunidad para generar mayor inclusión de niñas y niños en las bibliotecas, al cual asistiremos los concejales al finalizar esta sesión. Seguiremos trabajando con seriedad y compromiso para atender esta proposición con Punto de Acuerdo, la cual será desahogada en una futura sesión ordinaria de las Comisiones Unidas".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44, del Reglamento Interno del Concejo, preguntó a los integrantes de este Concejo si existían comentarios al respecto, al no haberlos, el asunto se tuvo por concluido y desahogado.-----

2.- Del concejal Juan Carlos Vázquez López, por el que extiende un agradecimiento al Presidente del Concejo, así como a las unidades administrativas responsables por la atención brindada a la solicitud de implementación de identificadores a Concejales y personal auxiliar.-----

Concedió el uso de la voz al concejal Juan Carlos Vázquez López hasta por cinco minutos.-----

Concejal Juan Carlos Vázquez López.- Comentó: "*ante de este Honorable cuerpo colegiado extiendo un agradecimiento, a nuestro alcalde presidente Giovani Gutiérrez Aguilar y a las unidades administrativas responsables por la generación de los gafetes identificadores para nosotros, concejales y concejalas de la Alcaldía Coyoacán. Propuesta realizada por su servidor durante la tercera Sesión Ordinaria de este Concejo celebrada el día catorce de enero del dos mil veinticinco. Gracias a la implementación de esta propuesta, podemos presentarnos ante la ciudadanía con total transparencia, generando mayor certidumbre y cercanía con las y los vecinos de Coyoacán".-----*

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44, del Reglamento Interno del Concejo, preguntó a los integrantes de este Concejo si existían comentarios al respecto, al no haberlos, el asunto se tuvo por concluido y desahogado.-----

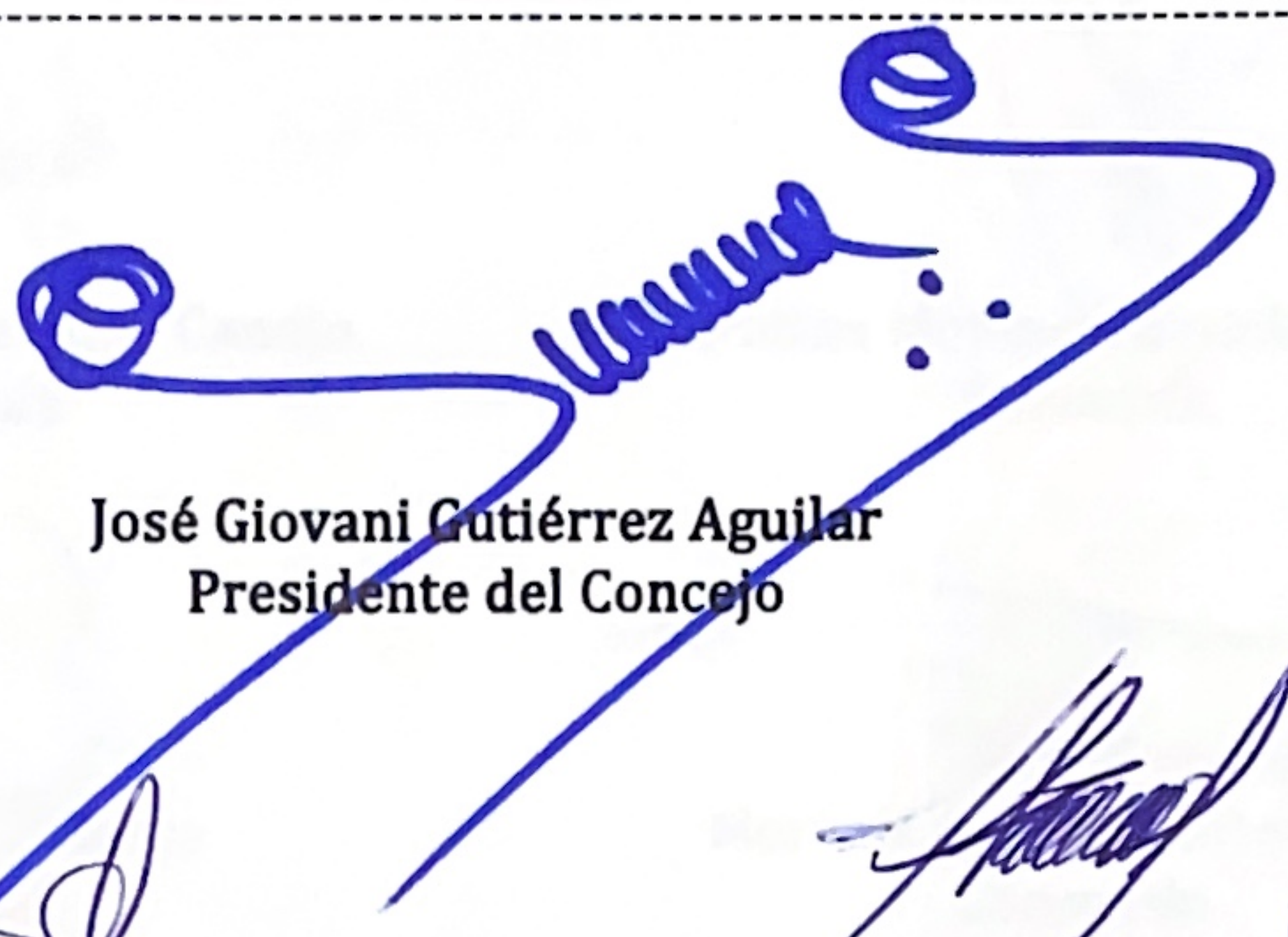
Finalmente, informó al presidente del Concejo que se habían agotado los asuntos en cartera. -----

VI.- Clausura.-----


Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del siete de julio del año dos mil veinticinco, se dieron por concluidos los trabajos correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria, quedando la convocatoria a la siguiente sesión para la fecha y hora que al efecto se señalaría en el documento respectivo. Fue cuanto.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name "Andy" and a circled signature.


-----SE LEVANTA LA
PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 DE LA
LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMANDO DE
CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS
CORRESPONDIENTE CON EL FOLIO: CON-009-2025.-----




José Giovanni Gutiérrez Aguilar
Presidente del Concejo



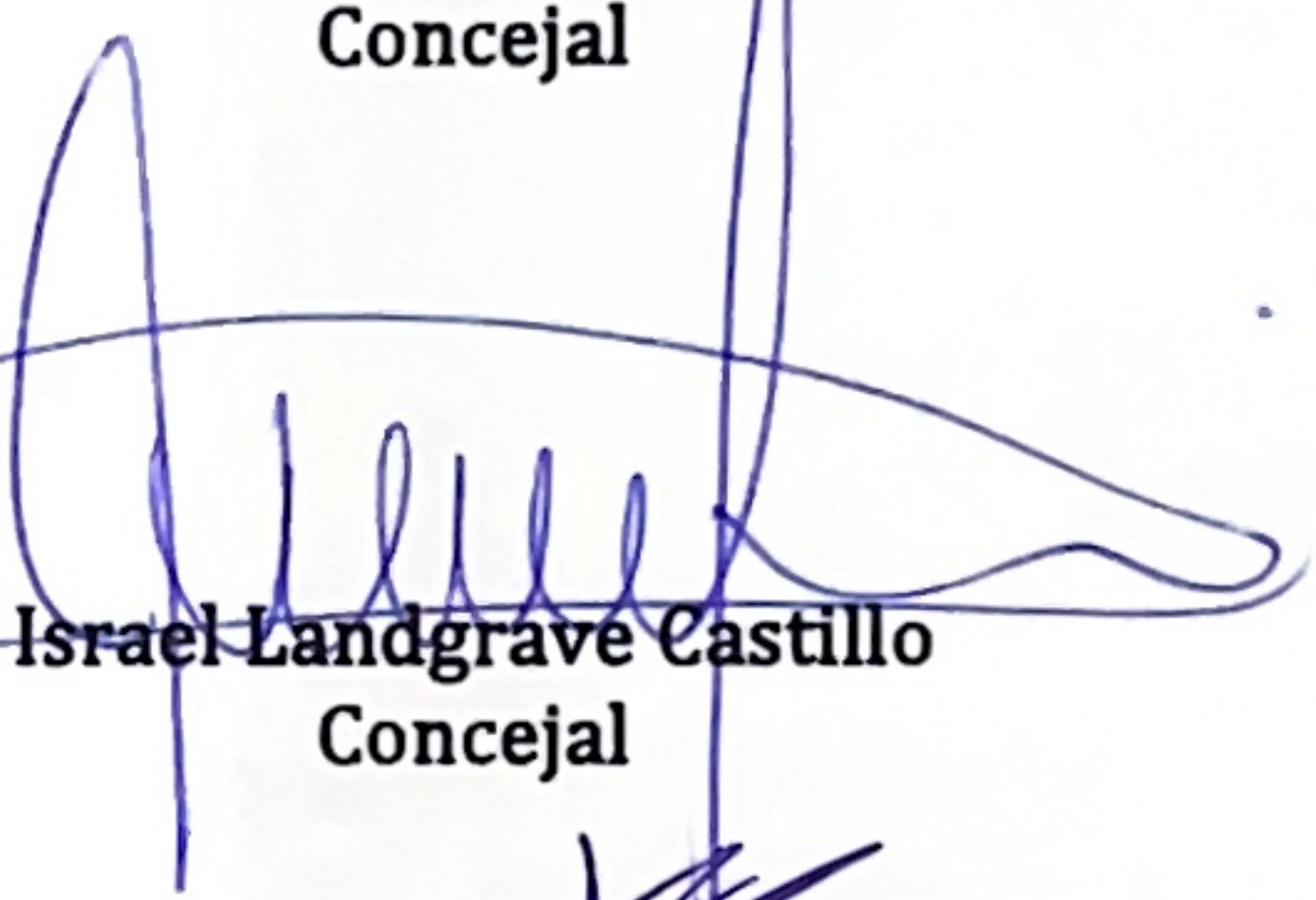
Fabiola del Carmen Ovando Luna
Concejala




Antonio Alcántara Arauz
Concejal




Claudia Mónica Hernández Hernández
Concejala




Israel Landgrave Castillo
Concejal



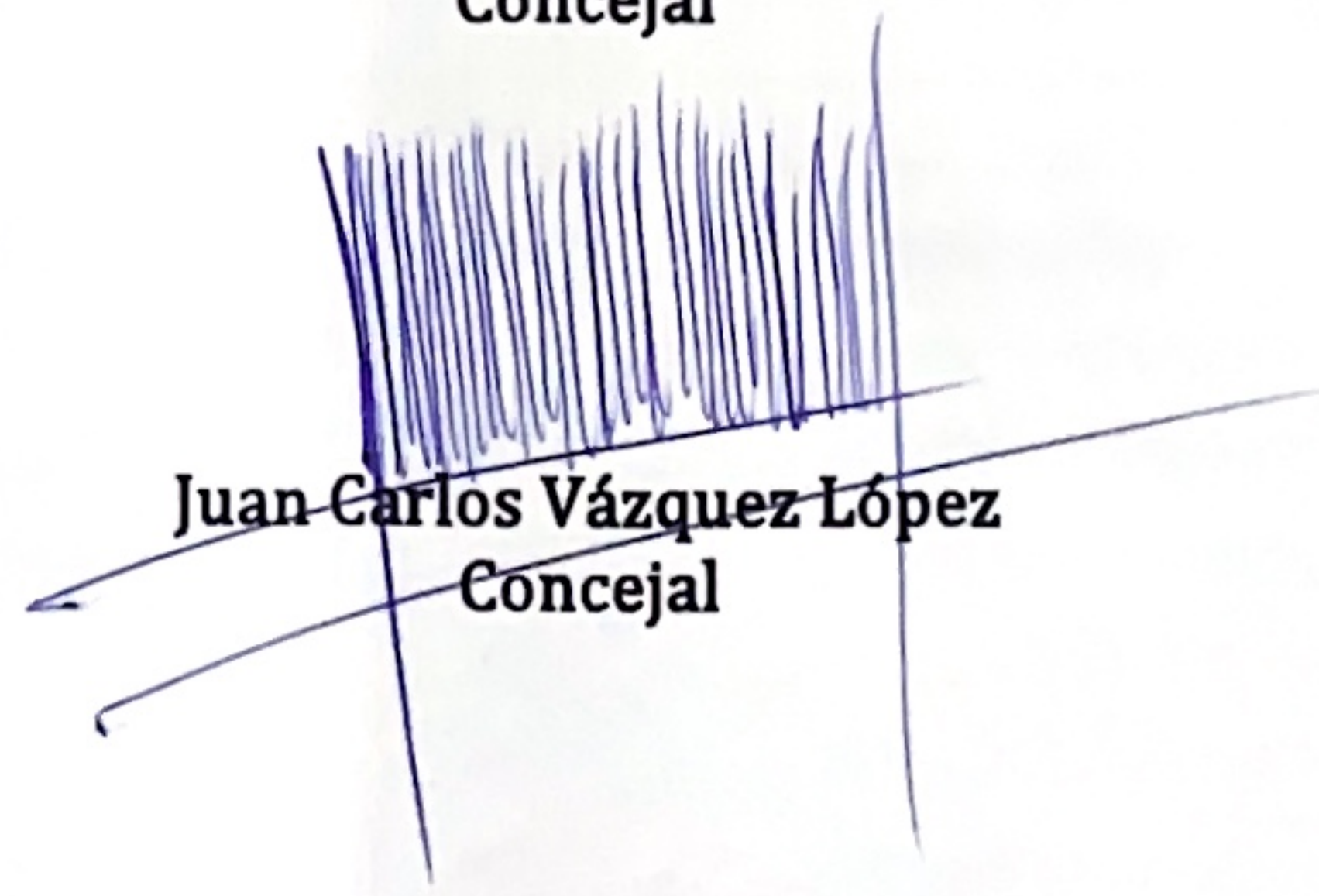
María de la Luz Hernández Rico
Concejala



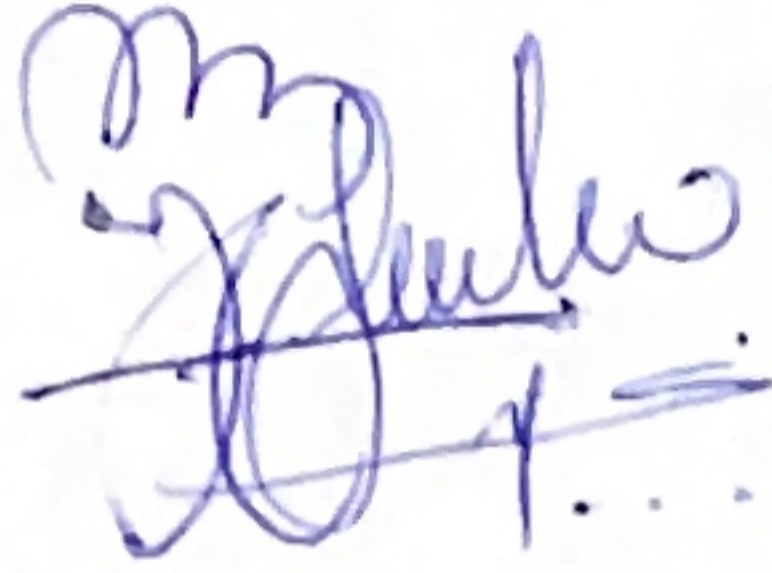
Oscar Barrera Marmolejo
Concejal



Merany Jessel Ibarra Ramírez
Concejala

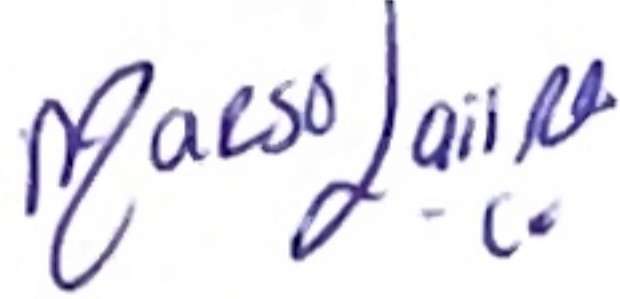


Juan Carlos Vázquez López
Concejal



María Fernanda Moreno Salas
Concejala
AUSENTE

María Esther Rodríguez de la Serda
Concejala

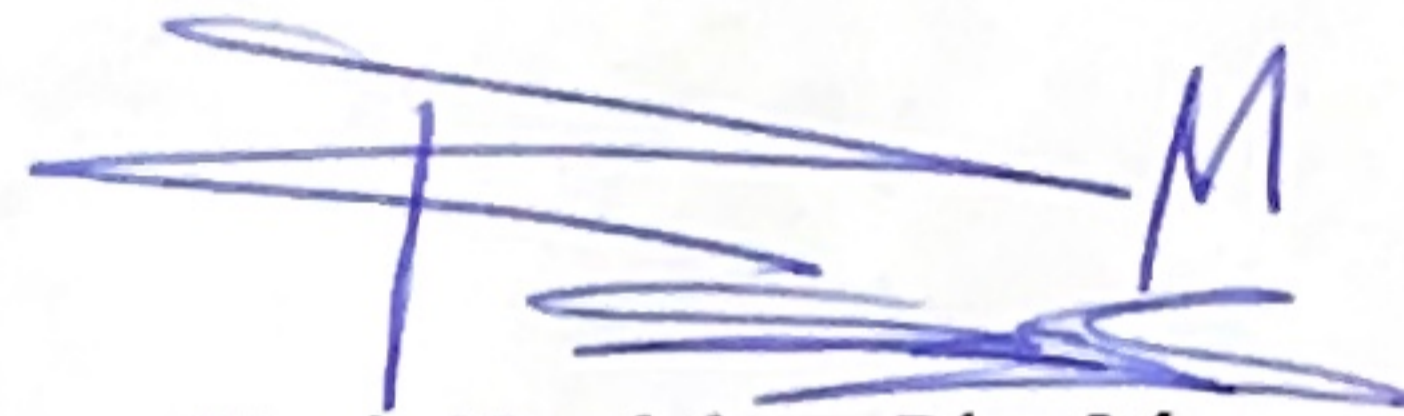


Andrea Marsolaire Luna Candia
Concejala

Carolina Montserrat Galicia Yllan
Concejala



Lino Reyes Camargo
Concejal



María Magdalena Ríos López
Concejala



Diego Arteaga Ledezma
Concejal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN 2024 - 2027. -----
